



ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA

Ante la necesidad de acometer en colaboración con la empresa concesionaria del abastecimiento de agua y alcantarillado en el Municipio de Añover de Tajo, la ejecución en un nuevo “Plan de Inversiones” para realizar las obras de renovación de la red de agua y alcantarillado, que a continuación se detallan, se prevé la revisión de la tarifa actual por la prestación del servicio de abastecimiento y saneamiento, para ayudar a la financiación de las citadas obras:

Renovación de la red de alcantarillado en calle Juan Pablo II (Saneamiento).

Renovación de las redes de agua y alcantarillado en calle Prim. (Saneamiento).

Renovación de la red de alcantarillado en calle Padilla (Saneamiento).

Renovación de las redes de agua y alcantarillado en calle San Bartolomé (Agua y Saneamiento).

Renovación de la red de abastecimiento en calle Jorge Guillén (Agua).

Renovación de la red de abastecimiento en calle Rosalía de Castro (Agua).

Renovación de la red de alcantarillado de la calle Manuel Escribano (Saneamiento).

Renovación de la red de abastecimiento de la calle Daoíz y Velarde (Agua).

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Alcalde,

Fdo.: D. Alberto Rodríguez Parra

